



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO,
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Jornada “Por la Igualdad Salarial entre Mujeres y Hombres”

Fecha: Jueves 22 de febrero de 2018, de 9'00 14'00 horas

Lugar: Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, c/ Águila nº 19

Desde el año 2011 se conmemora en España el “22 de febrero, Día Europeo de la Igualdad Salarial entre mujeres y hombres”. El motivo de elegir este día en el calendario para reivindicar Igualdad Salarial entre Mujeres y Hombres, fue que las mujeres debían trabajar hasta el 22 de febrero del año siguiente para equipararse con los salarios de los compañeros del mismo puesto de trabajo, según un estudio realizado por el Parlamento Europeo en 2007.

El objetivo de la celebración de este día, es poner de manifiesto que mujeres y hombres no ganan lo mismo por la realización del mismo trabajo o de trabajos de igual valor, o dicho de otra forma, que las mujeres tienen que trabajar mucho más tiempo para ganar lo mismo que los hombres.

Las diferencias salariales entre mujeres y hombres, comúnmente conocida como brecha salarial, mide la diferencia entre los ingresos brutos medios (salarios más complementos) por hora de los hombres y las mujeres ocupadas, como porcentaje respecto a los ingresos brutos medios por hora de los hombres.

La brecha salarial en España es del 24%. Esto se traduce en que, de media, las mujeres trabajan gratis 88 días al año. Una de las razones que explican la brecha salarial, es la menor calidad de los trabajos que realizan las mujeres. El 67,15% de las personas que percibe el salario mínimo en España, son mujeres. La media en jornadas de ocho horas, del total de horas diarias que las mujeres destinan al cuidado del hogar y la familia es de 205 días, frente a 114 días que dedican los hombres. Una diferencia de 91 días de trabajo no retribuido, que tiene claras consecuencias en el ámbito laboral.

Por sectores de actividad, el sector de servicios es el que tiene la brecha salarial más alta, es el sector en el que trabajan más mujeres y en el que tienen los salarios más bajos. El suelo pegajoso también son todas aquellas profesiones feminizadas y minusvaloradas y cuyo salario se ve mermado por ello, ya que esta división sexual del trabajo no sólo reparte puestos entre las personas en función de su sexo, sino que los valora de forma desigual, por tanto se hace necesario una reconsideración y valoración de los diferentes trabajos y las competencias que se ponen en juego para desarrollarlos.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO,
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El objetivo de esta Jornada es analizar qué es, y cómo se producen las diferentes desigualdades existentes entre mujeres y hombres que dan lugar a la aparición de la brecha salarial. Así mismo sensibilizar sobre la importancia de poner de manifiesto, todas las desigualdades, también las de carácter económico existentes todavía hoy entre mujeres y hombres para poder trabajar de manera conjunta en la lucha por erradicarlas.

Para ello se ha contado con la participación de la Fundación Mujeres con amplia experiencia en el diagnóstico de la brecha salarial en instituciones y empresas, así como con representantes de los sindicatos firmantes del “Pacto Local por la Conciliación de la vida laboral, personal y familiar” de la ciudad de Granada.

Programa:

9.00- 9.30: Inauguración de la Jornada a cargo de Dña Ana Muñoz Arquelladas, Concejala Delegada de Presidencia, Empleo, Emprendimiento, Igualdad y Transparencia.

9.30-11:00: Mesa Redonda “Experiencias en la lucha contra la brecha salarial en el ámbito sindical”.

Dña Clara Castarnardo Calvo. Responsable del Área de Empleo y Política Social de CCOO Granada

Dña Ascensión Serrano Martín. Secretaria de Igualdad. CSIF Granada

Dña Rosa M^a Muñoz López. Secretaria de Mujer e Igualdad de UGT Granada

11:00-11:30. Debate

11:30: Descanso

12.00: Concentración por la Igualdad Salarial. Plaza del Carmen

12.30-13.30. Ponencia: ¿Qué es y como se mide la brecha salarial? A cargo de Dña M^a José Guerra Ortega. Coordinadora de Proyectos de Igualdad Fundación Mujeres

13.30-14.00. Debate y clausura

Dirigida a: Representantes empresariales, sindicales, políticos, agentes sociales y ciudadanía en general.

Nota: Entrada libre hasta completar aforo. Más información en el Servicio de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Granada, teléfono: 958 248116